www.diarioportal.com Año 26 Núm. 7393



Liberación

Modifican el Reglamento de Tránsito para priorizar la movilidad ciclista y peatonal de mexiquenses

Con el propósito de prevenir accidentes, salvar vidas, proteger a la niñez y garantizar una movilidad más segura y ordenada, el gobierno del Estado de México actualizó el Reglamento de Tránsito para incorporar nuevas disposiciones que favorezcan a peatones, ciclistas, motociclistas y conductores bajo el principio de "primero la seguridad"



UAEM suma al Centro Universitario Amecameca a lucha por conservación ambiental en coordinación con el GEM



Reconocen manejo de finanzas en Naucalpan como el mejor entre municipios mexiquenses



Sancionarán a 9 policías de Toluca por agresión del 2 de octubre a periodistas





- l Foro de periodistas en Toluca.
- Neconoce GEM a Naucalpan.
- Fuego amigo en Ecatepec.

Se renueva 'El Cascanueces y el Rey Ratón' de la OFiT; se presentará en **Teatro Morelos**



México listo para brillar con su 3er Mundial de Fútbol; envía Sheinbaum mensaje a la Selección



■ REDACCIÓN PORTAL

Desde el Complejo Cultural Los Pinos, la "Casa del pueblo", la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó la Copa Mundial FIFA 2026, cuya inauguración será el próximo 11 de junio en la Ciudad de México, donde se mostrará al planeta la amistad y unión entre México, Canadá y Estados Unidos, y se revelará la grandeza cultural de nuestro país y el momento histórico que vive su pueblo empoderado.



Se recuperaron más de 198 millones de litros de agua robados por huachicoleros en Ecatepec



Prevalece la prevención de delitos sexuales con Operativo Violeta en el Edomex

■ MARTHA ROMERO on el objetivo de construir un protocolo de actuación que atienda las particularidades del municipio de Toluca y fortalezca la protección a periodistas, se llevó a cabo una Mesa de Diálogo orientada a la creación de mecanismos, protocolos y políticas públicas que brinden tanto certeza como seguridad en el des-

En un diálogo propuesto por el presidente municipal, Ricardo Moreno Bastida, se llevó a cabo este encuentro entre autoridades estatales, municipales y representantes de medios de comunicación impresos, electrónicos y digitales, quienes intercambiaron experiencias, inquietudes y propuestas para enriquecer el documento base del protocolo municipal.

empeño de sus actividades.

Uno de los puntos tratados fueron los hechos ocurridos el pasado 2 de octubre, cuando la policía municipal contuvo una manifestación en el centro de la ciudad, por lo que estas aportaciones permitirán fortalecer las acciones institucionales en materia de respeto a la libertad de expresión y de manifestación.

También se destacó la importancia de capacitar de forma eficaz y permanente al personal policial

Director General Esteban Rivera Rivera

> Subdirector editorial Hernández Sánchez

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Martes 11 de noviembre de 2025 Año 26, No. 7393 Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autori-zación. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respettuoso del criterio de sus pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable: Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional Medio Certificado ante Padron Nacional de Medios (htp://pnmi. segob. gob. mx/ PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&me-dio=3) Circulación y Cobertura certificadas sor : Asociación Interactiva para el Desarroll Productivo A.C

Sancionarán a 9 policías de Toluca por agresión del 2 de octubre a periodistas



de Toluca, así como a los servidores públicos municipales en temas de derechos humanos, uso legítimo de la fuerza y respeto a los derechos constitucionales, ello con el propósito de prevenir y mitigar cualquier tipo de violencia en el municipio.

Los funcionarios municipales informaron que dan seguimiento a las denuncias interpuestas por comunicadores ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) y la Unidad de Asuntos Internos de la Policía Municipal, por lo cual ya fueron identificados nueve policías agresores, quienes serán sancionados de acuerdo con la Ley de Responsabilidades Administrativas.

Destacaron que este ejercicio es una respuesta clara, directa y responsable a la exigencia de que en Toluca se ejerza el periodismo con seguridad y dignidad.

Cabe señalar que durante el desarrollo de la mesa de trabajo se abordaron tres líneas de acción prioritarias, que son capacitación eficaz y continua para la policía municipal, la coordinación interinstitucional, así como la implementación de medidas preventivas que eviten cualquier acción que vulnere la integridad física o el desempeño profesional de quienes ejercen la libertad de expresión.

(Foto: Especial Portal)

Prevalece la prevención de delitos sexuales con Operativo Violeta en el Edomex

on el firme compromiso de proteger a la ciudadanía y atender delitos de género, el gobierno de Delfina Gómez Álvarez impulsa el Operativo Violeta, a través del cual la Secretaría de Seguridad estatal (SSEM) ha beneficiado a 48 mil 893 personas mediante 140 acciones preventivas realizadas del 1 de enero al 5 de noviembre de este año.

Este despliegue tiene como propósito recuperar espacios públicos y eliminar factores de riesgo que propician la comisión de ilícitos de género. En coordinación con las policías municipales, se mantiene presencia en vialidades, paraderos y unidades del transporte público, con el objetivo de prevenir el acoso y la violencia hacia las mujeres.

Como parte de estas acciones, se llevan a cabo patrullajes

preventivos en calles y avenidas de colonias prioritarias, donde además personal del Instituto de las Mujeres ofrece información y orientación sobre la prevención y denuncia de la violencia de gé-

El operativo se ha desplegado en 26 municipios del Estado de México, incluidos aquellos con alerta y doble alerta de género, cubriendo 535 colonias, 842 plazas y parques, así como 450 paraderos y unidades del transporte

Durante su implementación, se brindó atención a 67 solicitudes de auxilio y se realizaron 22 puestas a disposición por posibles delitos como violencia familiar, lesiones, delitos contra la salud, portación y tráfico de armas, y encubrimiento por receptación.

(Foto: Especial Portal)



Permanecen a la baja los crímenes en Zona Oriente Edomex con operación del Mando Unificado



■ 1 Mando Unificado Oriente, impulsado por la go-bernadora Delfina Gómez Álvarez y respaldada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, cumple 229 días de operación con resultados contundentes en Texcoco; en comparación con el mismo periodo previo a la implementación de la Estrategia Operativa en la región, los homicidios dolosos disminuyeron 35% y el robo de vehículos cayó 49%, consolidándose el impacto positivo del despliegue.

"Hoy, presidí la Mesa de Paz en mi querido Texcoco, en donde se registra la disminución del 35 % en homicidio doloso y el 49 % en robo de vehículo, durante los primeros 229 días de la implementación del Mando Unificado

En coordinación, el gobierno federal, el Estado y los municipios trabajamos con estrategias y acciones para construir entornos de paz para las familias mexiquenses. #ElPoderDeServir", señaló la gobernadora Delfina Gómez en sus redes sociales.

Durante la Mesa de Paz, autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) informaron que en este municipio del 1 al 8 de noviembre se registró solo un homicidio y cinco robos de automotores, lo que refleja la estrecha coordinación de los tres niveles de gobierno para avanzar en la construcción de entornos seguros para las familias texco-

El Mando Unificado Oriente opera en 15 municipios: Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Naucalpan, Nezahualcóyotl, La Paz, Texcoco, Tlalnepantla, Valle de Chalco, Tultitlán y Coacalco, articulando patrullajes, inteligencia y presencia territorial.

(Foto: Especial Portal)



Mujeres del Edomex buscan que la 'Violencia Química' se tipifique como delito, no como agravante

n México, se calcula que existen más de 125 mil sustancias químicas peligrosas y más de 25 mil sustancias capaces de causar quemaduras mucosas oculares o cutáneas al entrar en contacto con el cuerpo humano, además de que los casos documentados no solamente han sido ataques con ácido sino también con thinner, gasolina, sosa cáustica, fertilizantes y líquidos a altas temperaturas.

Por ello, María del Carmen Sánchez Flores, sobreviviente de violencia química y presidenta de la primera organización civil que acompaña a mujeres sobrevivientes de este tipo de violencia extrema 'Carmen Sánchez', entregó a las diputadas Martha Azucena Camacho Reynoso y Zaira Cedillo Silva, presidentas de la Mesa Directiva y de la comisión Para la Igualdad de Género en el Congreso Mexiquense, respectivamente, la iniciativa ciudadana denominada 'Violencia Ouímica'.



Sánchez Flores recordó que en el 2018 llevó por primera vez esta demanda al Congreso de la Ciudad de México y poco después al Congreso Mexiquense, por lo que en el 2020 el Estado de México se convirtió en uno de los primeros estados del país en reformar el Código Penal para tipificar los ataques con ácido.

"Nuestra lucha no terminó, desde la fundación hemos seguido trabajando para que este delito deje de ser considerado sólo como un agravante del delito de lesiones y sea reconocido en toda su dimensión, una forma extrema de violencia de género con consecuencias físicas, psicológicas y sociales irreparables", añadió.

Refirió que la iniciativa que nace desde la colectividad busca fortalecer la justicia y garantizar la no repetición al reformar el Código Penal y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, ambas del Estado de México, por lo que pidió a las y los diputados que escuchen sus voces, legislen con empatía, conciencia y compromiso.

"No venimos a pedirles ningún favor, venimos a exigirles derechos, esos derechos que la violencia machista y la violencia institucional nos han arrebatado", sentenció.

Por su parte, Jimena Canseco, cofundadora y vicepresidenta de la fundación 'Carmen Sánchez', expuso que en 2022 decidieron acuñar el concepto de 'violencia química', que es más amplio e inclusivo que el de 'violencia ácida' porque permite visibilizar el uso de diversas sustancias químicas en la comisión de este delito.

Refirió que la iniciativa es resultado de un proceso largo y colectivo sustentado en una investigación empírica y en el trabajo de acompañamiento, en foros, congresos, mesas de discusión y parlamentos, la cual es un "hito histórico" porque a pesar de que la lucha por la tipificación del delito inició desde el 2018 de la mano de aliadas y aliados políticos, es una iniciativa ciudadana que esperan se discuta y se apruebe.

Indicó que el Código Penal estatal actualmente solo lo reconoce como un agravante del delito de lesiones que no permite reconocer la gravedad de este tipo de violencia, el riesgo para la vida que implica el ataque, así como todos los efectos y secuelas posteriores a las que se tienen que enfrentar las víctimas.

Por último, mencionó que entre las particularidades de esta propuesta se busca ampliar los bienes jurídicos protegidos, la vida, la dignidad de las mujeres, su derecho a tener una vida libre de violencia, los medios comisivos del delito para evitar lagunas jurídicas, que se persiga de oficio en lugar de querella en los casos de violencia por razones de género contra las mujeres, la protección a grupos vulnerables, aumentar las penas y las sanciones del delito, así como excluir cualquier tipo de beneficio judicial para los imputados.

(Foto: Especial Portal)

ORLANDO SALINAS

ban más de 198 millones de litros de agua al mes, lo que equivale a más de 20 mil pipas de 10 mil litros, informó la presidenta municipal Azucena Cisneros Coss.

La alcaldesa informó que, tras el Operativo Caudal donde se intervinieron 11 inmuebles, se logró la recuperación de más de 198 millones de litros de agua que se extraían al mes clandestinamente.

Dijo que desde el primer día de su gobierno ha realizado el combate firme frontal al huachicoleo del agua, el cual fue una de las formas de corrupción más dañinas que ha sufrido el municipio y que gobiernos anteriores lo solaparon.

Explicó que gobiernos anteriores como el de Fernando Vilchis Contreras solapaba el robo del agua, el cual estaba liderado por organizaciones y sindicatos que la comercializaban a elevados costos.

Explicó que tan sólo de un pozo extraían 600 mil litros de agua al día, lo que equivale de los 11 tomas alrededor de 198 millones de litros al mes. Aseguró que tras la suspensión de dichas tomas clandestinas ahora el caudal mejoró en las zonas y con mayor presión el agua llega a los hogares.

Dijo que gracias a todas las acciones más de 300 mil habitantes de Ecatepec, han recuperado el agua por la red y dejó de ser un negocio para solo unos cuantos.

Se recuperaron más de 198 millones de litros de agua robados por huachicoleros en Ecatepec



"Gracias a todas las acciones, más de 300 mil habitantes de Ecatepec han recuperado el agua por la red, esa era la magnitud del robo, hoy esa agua vuelve a los hogares una demanda histórica que el agua regrese por la red desde que iniciamos esta transformación con honestidad, hace un año asumimos el compromiso claro que el agua dejará de ser un negocio para unos cuantos y se volviera un

derecho pleno de los y las ciudadanas durante décadas", comentó.

Recalcó que los vecinos de Ecatepec padecieron abandono, de precariedad y de corrupción; dijo que colonias enteras vivieron 10 y hasta 20 años sin recibir agua por la red.

Denunció que hospitales privados, empresas, comercios y vecinos eran obligadas a comprarles pipas irregulares a mayor costo, quienes lucraban con la necesidad del pueblo. Aseguró que en sus primeros diez meses de su gobierno está corrigiendo la injusticia, extorsión y el combate al huachicoleo del agua.

Por su parte el director del organismo del agua de Ecatepec Sapase Francisco Reyes Vázquez, detalló que hasta el momento se han intervenido más de 100 puntos de huachicol, donde en algunos puntos se localizaron por lo menos cinco tomas clandestinas

Comentó que la calidad del agua que abastecian por medio de pipas no era la mejor porque no cumplía con la norma técnica PROY-NTE-001-CTAEM-APP-2016, además de que dichos inmuebles no contaban con los permisos correspondientes y trabajaban de manera clandestina.

Cisneros Coss aseguró que se mantiene un operativo integral para desmantelar tomas clandestinas de agua, reforzar la vigilancia y responder de inmediato a cualquier alerta, sin embargo hizo un llamado a los vecinos a denunciar cualquier actividad irregular.

(Foto: cortesía)



Modifican el Reglamento de Tránsito para priorizar la movilidad ciclista y peatonal de mexiquenses

on el propósito de prevenir accidentes, salvar vidas, proteger a la niñez y garantizar una movilidad más segura y ordenada, el gobierno del Estado de México actualizó el Reglamento de Tránsito para incorporar nuevas disposiciones que favorezcan a peatones, ciclistas, motociclistas y conductores bajo el principio de "primero la seguridad".

La reforma instruida por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, que entrará en vigor el próximo 25 de noviembre, pone en el centro la prevención de accidentes mediante reglas claras, sanciones proporcionales y medidas que fomenten una movilidad segura e incluyente para todas y todos.

Otro de los objetivos es otorgar certeza jurídica a la ciudadanía, ya que con las adecuaciones se tiene claridad sobre la normatividad en materia de vialidad.

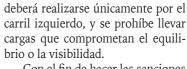
Entre las novedades se establece la exclusividad de carriles confinados y ciclovías: queda prohibido circular, girar, detenerse o maniobrar en ellos. Además, quienes transiten por la vía deberán ceder el paso a peatones y ciclistas, así como alternar el paso en incorporaciones y cruceros. También se reitera que está prohibido conducir en estado de ebriedad o bajo la influencia de sustancias tóxicas.

En materia de motociclistas, la norma dispone que sólo podrán

conducir mayores de edad con licencia expedida tras aprobar el examen teórico y obtener la certificación correspondiente, establecida por la Secretaría de Movilidad.

El uso de casco certificado y en buen estado es obligatorio, con vigencia no mayor a cinco años, y queda prohibido transportar a niñas, niños o adolescentes que no puedan sujetarse adecuadamente. El rebase





Con el fin de hacer las sanciones más justas, el Reglamento elimina las multas fijas y sustituye este esquema por uno de rangos: monto mínimo para quienes no tengan sanciones pendientes, rango medio para quienes acumulen dos o tres adeudos y rango máximo, sin superar los montos vigentes, para reincidentes con cuatro o más infracciones. Los montos actuales se mantienen como límite superior.

Sólo las Agentes de Tránsito están facultadas para imponer sanciones, mientras que los Agentes de Vialidad tendrán a su cargo la vigilancia del cumplimiento. La boleta de infracción deberá contener requisitos precisos: placa, entidad, moti-

vo y firma de la agente, con el objetivo de reforzar la certeza jurídica.

En materia de infracciones inteligentes, únicamente procederán en carriles confinados y ciclovías, siempre con señalización visible, equipos calibrados y garantizando el derecho de audiencia y defensa. Parte de los recursos recaudados por sanciones derivadas de la invasión de carriles confinados se destinará a la construcción de infraestructura peatonal y ciclista, con lo que se busca vincular la aplicación de sanciones con el beneficio directo a la comunidad.

Además, se fortalecen los mecanismos de coordinación entre autoridades de tránsito, seguridad pública y protección civil para atender de manera inmediata incidentes que afecten la circulación y salvaguardar la integridad de las personas.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

- I DGA, Reglamento de Tránsito.
-) Foro de periodistas en Toluca.
- Reconoce GEM a Naucalpan.Fuego amigo en Ecatepec.
- La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez actualizó el Reglamento de Tránsito para incorporar nuevas disposiciones que favorezcan a peatones, ciclistas, motociclistas y conductores bajo el principio de "primero la seguridad" que tiene el propósito de prevenir accidentes, salvar vidas, proteger a la niñez y garantizar una movilidad más segura y ordenada, reducir siniestros, proteger a peatones, ciclistas, motociclistas, usuarios del transporte público y automovilistas. Se eliminan multas fijas y se aplican sanciones proporcionales según reincidencia, sin aumentar los montos vigentes. Habrá infracciones inteligentes solo en carriles confinados y ciclovías, con señalización y derecho de audiencia garantizado. La actualización al Reglamento de Tránsito del Estado de México entrará en vigor el próximo 25 de noviembre ... NOTAS CORTAS: Con el objetivo de construir un protocolo de actuación que atienda las particularidades del municipio de Toluca y fortalezca la protección a periodistas, se llevó a cabo en la capital mexiquense una

Mesa de Diálogo orientada a la creación de mecanismos, protocolos y políticas públicas que brinden certeza y seguridad en el desempeño de sus actividades. Fue un diálogo franco, abierto, respetuoso y constructivo, propuesto por el Presidente Municipal Ricardo Moreno Bastida, se llevó a cabo este encuentro entre autoridades estatales, municipales y representantes de medios de comunicación impresos, electrónicos y digitales, quienes intercambiaron experiencias, inquietudes y propuestas para enriquecer el documento base del protocolo municipal. Periodistas como Héctor Peñaloza, Jorge Sandoval, Carlos Moreno, Enrique Martínez, Alfonso Acosta, Claudio Meléndez, Alib Pacheco ,Elia Mancilla, Anuar Yamín, Fabián Rodríguez, Ismael Rojas, Abiud Hernández, Juan José Sánchez, Jaime Arriaga, José Nader, Jesús Rivera, Carlos Pérez y un tal Alfonso Godínez Mendiola, expresaron sus puntos de vista sobre los hechos ocurridos el pasado 2 de octubre y plantearon diversas propuestas ... El edil naucalpense, Isaac Montoya Márquez, recibió la "Mención Especial" al Gobierno de Naucalpan, por destacar con el puntaje más alto en el apartado de Manejo Adecuado de las Finanzas Públicas del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal "José María Morelos y Pavón" Convocatoria

2025, esto de parte de la Secretaría de Finanzas y del Instituto Hacendario del Edomex, ambos del Gobierno del Estado de México ... Y ya que lo mencionamos, en tan solo 7 meses, el Presidente Municipal de Naucalpan, Isaac Montoya, escaló del lugar 139 al Top 10 nacional en el Ranking de Aprobación Ciudadana de Alcaldes, de la encuestadora Consulta Mitofsky. Con 54.6% de aprobación, Montoya Márquez se coloca entre los 10 alcaldes mejor evaluados del país, reflejo de un crecimiento constante desde febrero, cuando registraba apenas 36.6% ... La Presidenta Municipal de Joquicingo, Danaé Espinoza Zimerman, presidió la firma del convenio "Comprobides - Ecotel" con el fin de proteger la biodiversidad del municipio ... La Presidenta Municipal de Mexicaltzingo, Saray Benítez Espinoza, entregó canastas alimentarias y cobijas, "reafirmando nuestro compromiso de respaldar a las familias mexicaltzinguenses" dijo la alcaldesa, quien agradeció "profundamente a nuestra querida Gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, por coordinar esfuerzos desde el DIFEM, fortaleciendo juntos estas acciones de bienestar y solidaridad, que avudan a las familias que más lo necesitan" externó en sus redes sociales ... La Presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI mexiquense, Cristina Ruiz Sandoval, anticipó que su partido votaría en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 y ayer en su conferencia de prensa, aseguró que el gobierno de la 4T vuelve a castigar a

México y al Estado de México, al señalar que Morena y sus aliados aprobaron un presupuesto injusto, regresivo e insensible que afecta a las familias más vulnerables. Detalló que en el Estado de México el Fondo de Salud Estatal se reduce casi al 70 %, pasando de 6,300 millones a 2,000 millones de pesos; un recorte de 1,600 millones de pesos en Educación y más de 160 millones menos que eran para infraestructura escolar. Adelantó que el próximo viernes visitará Texcoco, la tierra de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, para demostrar lo mal que se gobierna ahí, según la senadora. Quien esto escribe le preguntó al coordinador de la mini bancada priísta en el congreso local, Elías Rescala, cómo calcula que viene el paquete económico 2026 del GEM, pero no contestó ... Por cierto, Cristina Ruiz Sandoval le tomó protesta al ex diputado local por Toluca, Braulio Álvarez Jasso como Subsecretario de Organización del Comité Directivo Estatal del PRI en el Estado de México. "Agradezco la confianza de nuestra presidenta, Cristina Ruíz Sandoval, y reafirmo mi voluntad de impulsar a nuestro partido. Trabajaré con convicción para consolidar la estructura del PRI, al promover la unidad, la organización y la cercanía con la militancia y la ciudadanía" comentó el también ex dirigente del tricolor en la capital mexiquense. No lo pierdan de vista, pues muy seguramente veremos su nombre en la boleta electoral en 2027 ... El líder estatal del PVEM, José Alberto "Pepe" Couttolenc Buentello,

felicitó a los galardonados de su partido en la ceremonia organizada por la Asociación de Municipios de México A.C. y la Alianza de "Líderes Mundiales" ... El diputado local del PT. Ernesto Santillán Ramírez, denunció abuso de autoridad por parte de personal del Ayuntamiento de Ecatepec de Azucena Cisneros Coss, luego de que la mañana de este lunes irrumpieran en la colonia Las Américas para desmantelar, sin previo aviso ni fundamento legal, el programa de venta de frutas y verduras a bajo costo que él impulsa en apoyo de las familias. Lamentamos, dijo, que se obstaculice un programa cuyo único objetivo es apoyar a la comunidad, y advirtió que no permitirá que se vulneren los derechos de quienes recurren a esta iniciativa para aliviar la carga económica de sus hogares ... El dirigente estatal del Movimiento Territorial, Roberto Sánchez Pompa, visitó el CEN del PRI donde se reunió con Luis Fernando Aguilar Chigo, líder de Juventud Territorial en el Edomex y secretario de organización de Movimiento Territorial Nacional ... La Asociación Civil Proyecto Social Naucalpan que preside el líder moral del SUTEYM y ex diputado local David Parra Sánchez, llevó a cabo una campaña de vacunación en ese municipio ... Esta mañana la Secretaria de Desarrollo Económico, Laura González Hernández ofrece conferencia de prensa para explicar la próxima edición de "El Gran Fin" ... iQué tengan un excelente martes! ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com





nte la inaplazable desaparición del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), el diputado Gerardo Pliego Santana, presidente de la comisión de Combate a la Corrupción recordó que el Congreso Mexiquense tiene 90 días para crear y aprobar las leyes secundarias relacionadas con la materia.

Añadió que una vez que entren en vigor las leyes secundarias se extinguirá el Infoem y los actos jurídicos emitidos por este organismo con anterioridad, surtirán todos sus efectos legales.

Tras explicar que no necesariamente tiene que ser en los 90 días cuando se trabajen dichas leyes y podrían expedirse antes de que concluya el presente año legislativo, refirió que en caso de no ser así y llegar al plazo límite, el Congreso Mexiquense tendría que citar a un periodo extraordinario para cumplir.

Informó que ya presentó una iniciativa para expedir la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de México

Perfilan leyes secundarias de transparencia que faciliten solicitudes de información a instituciones de gobierno

y Municipios, aunque también se prevé que la gobernadora Delfina Gómez Álvarez presente una propuesta de ley en torno al tema, por lo que de ambas esperan obtener un producto legislativo que verdaderamente sirva a los mexiquenses.

El también integrante de la bancada de Morena precisó que en este tema los ciudadanos tienen derecho de conocer en que se gasta cada peso y no exista opacidad, además de que aprovecharán la base importante de datos personales y el personal del Infoem que durante años han tenido este encargo de velar por la transparencia y los datos personales en la entidad.

Sobre la propuesta que ya presentó, dijo, tiene como propósito



consolidar un sistema estatal de transparencia funcional, equitativo y accesible, además de garantizar el derecho humano al acceso libre y oportuno a la información pública, fortaleciendo los mecanismos de protección de datos personales y la gobernanza de la información.

Destacó que propone la creación del Consejo Consultivo de Transparencia, propuesto por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción, como órgano de enlace entre sociedad y gobierno, así como la implementación de portales de datos abiertos en los niveles estatal y municipal, con criterios de accesibilidad, interoperabilidad y actualización continua.

Añadió que también busca la simplificación de los procedimientos de solicitud de información orientados al usuario y con menores barreras técnicas; el fortalecimiento de la transparencia proactiva para obligar a las instituciones a publicar información relevante sin necesidad de solicitud.

También sugiere desarrollar una Plataforma Estatal de Transparencia integrada por tres consejeros y administrada por la Secretaría de la Contraloría, con el fin de concentrar solicitudes, recursos y datos de acceso público; además de la promoción de una cultura de transparencia con sentido social que fomente la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la apertura institucional.

Finalmente, mencionó que contempla una implementación gradual que incluye diagnóstico, capacitación institucional y seguimiento continuo, por lo que su aprobación permitirá fortalecer la confianza entre ciudadanía e instituciones, combatir la corrupción mediante el escrutinio público y consolidar un modelo de gobierno abierto, moderno y responsable.

(Foto: Especial Portal)

Reconocen manejo de finanzas en Naucalpan como el mejor entre municipios mexiquenses

l gobierno municipal de Naucalpan recibió una 'Mención Especial' por el Manejo Adecuado de las Finanzas Públicas, como parte del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal 'José María Morelos y Pavón', convocado en 2025.

El presidente municipal, Isaac Montoya Márquez recibió este distintivo, tras obtener el puntaje más alto en esta categoría entre los 125 municipios del Estado de México.

La Secretaría de Finanzas y el Instituto Hacendario del Estado de México otorgaron esta distinción durante la XXVI Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios, en el marco de la XXVI Asamblea Anual del Consejo Directivo del IHAEM. Es la primera vez, en una década, que Naucalpan vuelve a ser reconocido por su desempeño en la administración responsable de los recursos públicos.

El municipio destacó por la modernización de los sistemas predial y catastral, la eficiencia en la gestión del recurso hídrico y la capacitación permanente de su personal hacendario. Asimismo, se subrayó el fortalecimiento de la recaudación



municipal y la implementación de prácticas financieras orientadas a la transparencia y al uso eficiente del presupuesto.

Acompañado por la tesorera municipal, Claudia Oyoque, el alcalde señaló que este logro es resultado del compromiso coordinado entre gobierno y ciudadanía. "Este reconocimiento es gracias a todas y todos los habitantes de Naucalpan. Hoy se gobierna con certeza, con confianza y con transparencia. La mejor manera de decir, siempre será hacer", expresó.

Esta Mención Especial se suma al proceso de saneamiento financie-

ro que el municipio ha logrado en menos de 10 meses, mediante estrategias administrativas que permitieron un ahorro cercano a 2 mil 500 millones de pesos. Dichos recursos se orientan a obra pública y programas sociales de alto impacto.

De igual forma, las calificadoras internacionales HR Ratings y Verum elevaron la calificación crediticia del municipio de BBB- a BBB+ y ratificaron la calificación estructurada en AAA, reflejando un manejo ordenado, sostenible y con perspectiva de largo plazo.

(Foto: Especial Portal)

Comienza 2ª entrega de apoyos económicos a personas afectadas por lluvias en 5 estados

a secretaria de Bienestar del gobierno de México, Ariadna Montiel Reyes, informó que, del 10 al 16 de noviembre, se lleva a cabo la entrega del segundo apoyo para reconstrucción en las comunidades afectadas por las lluvias extraordinarias que se registraron a inicios de octubre en Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí, Querétaro y Veracruz.

"Por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum seguimos trabajando en la atención de las zonas y familias afectadas por las lluvias en los estados de Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí, Querétaro y Veracruz.

"Hoy iniciamos la segunda entrega de apoyos y para una mejor atención, a las personas, se les enviará un mensaje de texto para informarles día y lugar dónde les será entregado el apoyo", agregó.

Explicó que, para recibir el segundo pago, a las personas se les enviará un mensaje de texto (SMS) al celular que dejaron como medio de comunicación para informarles día, hora y módulo que les corresponde para recibir su apoyo.

Agregó que en la segunda entrega, los apoyos para vivienda serán de entre 15 y 70 mil pesos; para locales comerciales de 20 a 50 mil pesos, de acuerdo al grado de afectación de cada inmueble; en el caso de pérdidas en agricultura o ganadería el apoyo es de 50 mil pesos.

(Foto: Especial Portal)



Al mundial de robótica estudiantes del Edomex tras obtener el 1er lugar nacional

studiantes del Colegio Nacional de Educación Profe-✓ sional Técnica (Conalep) del Estado de México demostraron su

talento, creatividad y disciplina al conquistar el primer y segundo lugar en el Torneo Nacional de Robótica Educativa WER México 2025,

ganando su pase a la competencia mundial que se realizará en diciembre en Shanghái, China.

El torneo nacional reunió a 90 equipos de diversos estados conformados por más de 250 alumnos. El Conalep Estado de México tuvo una sobresaliente participación con 43 estudiantes y 12 coaches, integrados en 15 equipos de los planteles Atlacomulco, Chimalhuacán, Gustavo Baz, Ecatepec I, Ecatepec III, El Zarco, Naucalpan II, Lerma, Tecámac, Tultitlán y Villa del Carbón, quienes reafirmaron el compromiso institucional con la educación tecnológica, la innovación y el desarrollo de competencias STEAM.

El equipo UPSILON, del plantel Gustavo Baz, conformado por Santiago Valles Reyes, Fernanda Alexa



Fernández Villaseñor y Carolina Telaya Martínez, bajo la dirección de su coach Diego Sánchez Gómez, obtuvo el primer lugar nacional.

Por su parte, el equipo Lobos Tecámac II, del plantel Tecámac, integrado por Erick Alcalá Jiménez, Ariadna Belén Pérez Avilés y Axel Ricardo Torres Chavira, bajo la dirección de su coach José Cano Sán-

chez, se alzó con el segundo lugar nacional.

El Torneo Mundial WER 2025 se celebrará del 10 al 18 de diciembre en Shanghái, China, donde los estudiantes representarán con orgullo al Conalep Estado de México y a México ante los mejores equipos del mundo.

(Foto: Especial Portal)

vial de Ros

Ampliarán la cobertura de atención a menores con autismo en Tlalnepantla ALICIA RIVERA

on el propósito de fortalecer la atención integral a niñas y niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), el alcalde de Tlalnepantla, Raciel Pérez Cruz, firmó un convenio de colaboración con el Centro de Rehabilitación Integral Teletón (CRIT) Estado de México, para otorgar terapias especializadas, seguimiento clínico y acompañamiento multidisciplinario.

La atención será financiada por el gobierno municipal a través del Sistema Municipal DIF, mientras que el CRIT aportará su infraestructura, equipo especializado y experiencia clínica, lo que permitirá garantizar continuidad terapéutica y tratamientos de primer nivel. Este convenio representa el primer modelo de colaboración de este tipo en la entidad.

Durante el acto realizado en el auditorio Dr. Fernando Uribe Calderón, el alcalde señaló que serán canalizados pacientes provenientes de las Aulas TEA de las Unidades Básicas de Rehabilitación e Inclusión Social (URBIS), de entre 4 y 11 años con 11 meses. Se dará prioridad a niñas y niños en situación de vulnerabilidad socioeconómica o con diagnóstico de nivel 3 de

Acompañado por la presidenta honorífica del SMDIF Tlalnepantla, Rocío Pérez Cruz, el munícipe destacó que el CRIT es una institución que refleja la solidaridad del pueblo de México, y subrayó que este paso reafirma el compromiso del Gobierno Municipal de no dejar a ningún niño atrás. "Estamos plenamente convencidos de que es momento de dar pasos hacia adelante para construir oportunidades reales", enfatizó.

El director general del CRIT Estado de México, Jardiel Quintal Delgado, recordó que en el país se estima que uno de cada 115 nacimientos podría presentar una condición de TEA y que las familias suelen enfrentar altos niveles de estrés y ansiedad. Por ello, afirmó que este convenio también busca acompañar e incluir a madres, padres y cuidadores.

Finalmente, especialistas del DIF señalaron que el TEA es un trastorno del neurodesarrollo que requiere abordajes personalizados, pues las características y niveles de apoyo varían en cada persona y pueden perdurar a lo largo de la

(Foto: Especial Portal)



Dona prendas nuevas

para todas las edades

(niños, niñas, adolescentes y adultos):

- playeras
- pasamontañas
- · guantes
- calcetines
- suéteres
- bufandas
- · cobijas
- · juguetes (preferentemente didácticos y que no requieran pilas)

Recepción de donativos

Facultad de Ciencias de la Conducta

Av. Filiberto Gómez s/n, Guadalupe, Barrio de Tlacopa, 50010 Toluca, Edo. de Méx.

9 a 17 h



ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025 2029







a rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Martha Patricia Zarza Delgado, y la titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la entidad, Alhely Rubio Arronis, firmaron un convenio general de participación, que atestiguó la presidenta municipal de Amecameca, Ivette Topete García.

En el Centro Universitario Amecameca de la Autónoma mexiquense, la rectora sostuvo que la Administración 2025-2029 de la UAEMex construye las bases para consolidar una institución progresista, humanista e innovadora que contribuya al avance del Estado de México, donde las y los universitarios sean protagonistas de una Transformación Universitaria que ofrezca un desarrollo sostenible y fortalezca su responsabilidad medioambiental en beneficio y servicio de la sociedad.

Lo anterior, abundó, con base en el fortalecimiento del vínculo entre la sociedad y la academia que permita generar mejores condiciones medioambientales en la entidad mexiquense.

La rectora resaltó que este documento representa la materialización de una visión compartida, donde la Autónoma mexiquense reconoce los actuales problemas medioambientales y exige soluciones reales e interdisciplinarias, con fundamentos científicos y responsabilidad social.

Destacó que estos desafíos necesitan políticas públicas, acciones comunitarias y universidades comprometidas con la transformación

UAEM suma al Centro Universitario Amecameca a lucha por conservación ambiental en coordinación con el GEM



de los esquemas tradicionales de actuación.

Por ello, puntualizó, este instrumento permitirá que el estudiantado de las áreas de ciencias ambientales, veterinaria, biología, física, química, ciencias sociales y tecnológicas participen directamente con la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible para desarrollar investigación con impacto e incidencia social.

En este acto, al que acudieron los secretarios de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, Mariana Ortiz Reynoso, y de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales, José Guadalupe Miranda Hernández, Rubio Arronis destacó que esta firma de convenio permitirá ampliar los horizontes institucionales para generar políticas públicas más conscientes, en beneficio de la sociedad.

Aseveró que el vínculo entre el gobierno estatal y la academia obedece a las acciones medioambientales encabezadas por la maestra Delfina Gómez Álvarez, para la construcción de una entidad más plural, donde todas y todos los mexiquenses tengan voz y participación en estas actividades.

Por ello, subrayó Alhely Rubio

Arronis, este convenio generará una agenda nutrida, permanente y robusta que permita cuidar y proteger el medio ambiente, sentando las bases de un mejor futuro para el Estado de México.

Mariana Ortiz Reynoso enfatizó que esta participación conjunta refleja la voluntad colectiva de construir alianzas que impulsen el bienestar social, el desarrollo académico y la sustentabilidad ambiental, fortaleciendo la formación de estudiantes más conscientes de su papel como agentes de cambio en la de-

fensa del entorno natural y con gran incidencia social.

En el marco de la firma de este instrumento de colaboración, Rafael Eugenio Parrilla Arroyo, profesional destacado en el ámbito del desarrollo rural y la gestión ambiental en el Estado de México, dictó la conferencia 'Pulmones verdes del Iztaccíhuatl: retos y desafíos'. Asimismo, las autoridades estatales, universitarias y municipales realizaron un recorrido por el Reciclatón 2025.

(Foto: Especial Portal)

Se aproxima el poderoso concierto de Apocalyptica en el Teatro Morelos con repertorio de Metallica

omo una continuación del concierto que el grupo finlandés realizo el pasado 15 de febrero de 2024 en el Teatro Morelos, este próximo 23 de noviembre regresará al mismo recinto en una nueva versión de su gira 'Plays Metalica Vol 2', tras su gira en Estados Unidos, para una corta serie de cinco presentaciones en México que arrancara en Querétaro el 20 de este mes y concluirá en Guadalajara 5 dias después, incluyendo a Toluca.

Tras tres décadas de actividad, desde sus inicios en los 90, cuando los gigantes de los 70 y 80 aún dominaban la escena, Apocalyptica se unió a la generación de artistas que expandían los límites del Hard Rock, destacando con sus violonchelos para interpretar la música de heavy metal a niveles insospechados.

Como ya se sabe, el grupo se formó en 1993 en la mundialmente famosa Academia Sibelius de Helsinki, Finlandia, como un homenaje a Metallica, a cargo de cuatro músicos con formación clásica cuya única ambición era explorar la música de su banda favorita con su instrumento. Como explica Eicca Toppinnen, líder y fundador de la banda, el proyecto cobró vida propia cuando finalmente lanzaron 'Plays Metallica By Four Cellos' en 1996. Más que un debut, era un descubrimiento en potencia de los alcances de un conjunto de cuerdas en el heavy metal.

Asi entonces el cuarteto de chelos regresa a Toluca con su segunda versión a las interpretaciones a la música de Metálica, grupo del cual parecen ya haber recibido un reconocimiento oficial, al contar en la filmación de su video promocional 'One', con las participaciones del guitarrista James Hetfield y del bajista Rob Trujillo; un aliciente más para que los fans del metal progresivo asistan a verlos.

(Foto: redes)

Se renueva 'El Cascanueces y el Rey Ratón' de la OFiT; se presentará en Teatro Morelos

Partinios de Cascanueces y el Rey Ratón' presentado por la Orquesta Filarmónica de Toluca ha cautivando y asombrando al público y visitantes del Valle de Toluca. En 2025 se presentará una nueva y magna producción con renovadas coreografías y



una versión especial que buscará promover la convivencia familiar durante la temporada navideña.

Con 3 únicas funciones, este clásico promete asombrar al público con increíbles escenografías animadas que serán el marco para que un elenco con más de 150 artistas, fascinantes coreografías, nieve y juguetones personajes, cautiven y sorprendan al público. El elenco contará con la participación de la Orquesta Filarmónica de Toluca, Ballet, Coro de Niños del Ayuntamiento de Toluca y el Coro Juvenil de Toluca bajo la dirección general del mtro. Gerardo Urbán y Fernández, coreografías de la Mtra. Dilza Bustabad y producción general de CulturArte®.

No te confundas ¿Cuándo? 3 únicas funciones

- viernes 12 de diciembre, 7 p.m.
- sábado 13 de diciembre, 7 p.m.
- domingo 14 de diciembre, 5 p.m.

¿Dónde? Teatro Morelos de Toluca, ubicado en Calle Aquiles Serdán s/n, Centro, Toluca.

Información sobre los boletos

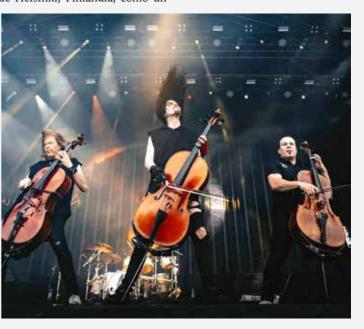
Precios: Boletos numerados disponibles desde \$150 pesos.

Puntos de Venta:

Taquilla 1 del Teatro Morelos.

Oficina de la OFIT (Orquesta Filarmónica de Toluca) ubicada en Miguel Hidalgo Vértice con Morelos, junto al monumento a la bandera.

Taquilla Digital® a través de: www.culturarte.org (Foto: Especial Portal)



PORTA

esde el Complejo Cultural Los Pinos, la "Casa del pueblo", la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó la Copa Mundial FIFA 2026, cuya inauguración será el próximo 11 de junio en la Ciudad de México, donde se mos-

■ REDACCIÓN PORTAL

trará al planeta la amistad y unión entre México, Canadá y Estados Unidos, y se revelará la grandeza cultural de nuestro país y el momento histórico que vive su pueblo empoderado.

"Es un momento para compartirle al mundo lo que somos, lo que es México: no solamente un país de una enorme grandeza cultural, sino también un momento histórico que vive nuestro país; un pueblo orgulloso de sus raíces, orgulloso de su presente y su futuro, un pueblo empoderado que se muestra ante el mundo".

Resaltó que México está listo para recibir la Copa Mundial FIFA 2026, con la que llegarán 5.5 millones de visitantes, quienes dejarán una importante derrama económica. Señaló que para recibirlos se cuenta con los aeropuertos de Guadalajara, Jalisco y Monterrey, Nuevo León, así como los dos de la capital: el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) en el que se invirtieron 9 mil millones de pesos (mdp) para su remodelación, además de que también estará listo el tren del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) a la CDMX.

Anunció que posteriormente se presentará el Mundial Social, una serie de actividades que se desarrollarán alrededor del Mundial 2026 en el que se construirán canchas en todo el país, se organizarán 'Mundialitos' de jóvenes, niñas, niños, adultos mayores, de personas con discapacidad, se realizarán distintos torneos, entre otras acciones como los FIFA FEST que se organizan con la FIFA para que el público en general pueda ver los diferentes partidos.

Informó que donará su boleto 001 a una niña o joven que ame el fútbol para que pueda soñar con este deporte, ya que aseveró que el deseo es que este evento mundia-





México listo para brillar con su 3er Mundial de Fútbol; envía Sheinbaum mensaje a la Selección

lista sea una oportunidad para que todas y todos sean parte del fútbol, particularmente, para las mujeres.

En la presentación de la Copa Mundial FIFA 2026, envió un mensaje a la Selección Mexicana de cara a su participación en la justa mundialista: "que cuando salten a la cancha piensen en el gran país que representan. México es un país extraordinario con un pueblo excepcional y cada vez que toquen la cancha que piensen en eso: en nuestra historia, en lo que representamos, en el gran país que somos".

La coordinadora de los trabajos del Gobierno de México, Gabriela Cuevas Barron, destacó que nuestro país es la primera y única nación en el mundo en albergar tres copas mundiales de la FIFA, por ello este 2026, los tres países sede, México, Estados Unidos y Canadá, tienen el mismo objetivo: organizar el mejor Mundial en la historia. Además, con

las dependencias responsables de la seguridad y con Protección Civil, se elaboró un Plan Integral que articula a todos los niveles de gobierno para garantizar que este evento se desarrolle en un ambiente seguro.

Informó que 13 partidos de la Copa Mundial FIFA 2026 serán en México, los cuales se jugarán en tres estadios: Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, además de que 17 instalaciones deportivas serán centros de entrenamiento. Agregó que se trabaja en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, así como con el sector privado, para que la derrama económica estimada de entre 1.8 y 3 mil millones de dólares (mdd) se transforme en más bienestar para todas y todos.

Además, destacó que se unifican esfuerzos para que la Copa Mundial se viva en cada colonia, barrio y pueblo, a través de 'México 2026', que comprende una serie de







eventos públicos y gratuitos en las 32 entidades de la República. El director ejecutivo de la FIFA México, Jurgen Mainka Ruiz, puntualizó que la Copa Mundial FIFA 2026 será la más grande de la historia con la participación de 48 selecciones nacionales, 28 países ya clasificados y 104 partidos en 39 días.

Puntualizó que los estadios mexicanos recibirán a más de 800 mil aficionados y en los FIFA Fan Festival de los tres países sede, más de 6 millones vivirán una experiencia gratuita de cultura, arte, música y gastronomía, a ellos se suman alrededor de 6 mil millones de espectadores de las audiencias globales que seguirán los partidos por televisión y redes sociales. Informó que la Copa Mundial FIFA 2026 requiere una gran logística, para ello habrá 13 campamentos sede en 10 ciudades, 17 campos de entrenamiento y 26 mil noches de hotel.

(Foto: Especial Portal)